

H° Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ

Dpto. San Jerónimo (Sta. Fe)

RESOLUCIÓN N° 279/06

VISTO:

El Inventario del H° Concejo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que dos Aire Acondicionados, uno Marca Marshall modelo SR13 y otro (118), dejaron de funcionar;

Que se vendió una Heladera marca Inelro modelo C33, en \$ 450 (pesos cuatrocientos cincuenta), importe que fue acreditado en la Caja Chica del H. Concejo Municipal;

Que se quemó un Caloventor marca Alpaca;

Que a raíz de lo expresado en los Considerandos anteriores es pertinente dar de baja a los citados artefactos del Inventario de este Concejo Municipal;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

RESOLUCION

ART.1º)-DAR de baja del Inventario del H° Concejo Municipal, a presentar a fin de este año, a los siguientes artefactos:

) Aire Acondicionado marca Marshall modelo SR13

) Aire Acondicionado en desuso (118)

) Heladera marca Inelro modelo C33

) Caloventor marca Alpaca.-----

ART.2º)-De forma.-----

SALA DE SESIONES, 26 DE OCTUBRE DE 2006.-

**Proyecto presentado por Presidencia
Concejal Bonino**